

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS

Siendo las doce con treinta horas del día 20 de setiembre del 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San José de los Molinos, contando con la presencia del Dr. Jorge Daniel Perez Hernandez, presidente del comité Distrital y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Dr. Jorge Daniel Perez Hernandez	Presidente	Municipalidad Distrital de San José de los Molinos	x	
Teniente. Richard Perez Ramos	Miembro del comité	Comisaria PNP	X	
Sr. Teodoro Fidel Nestarez Chaves	Miembro del comité	Coordinador de las Juntas Vecinales	x	
Lic. Militza Isabel Muñoz Caceres	Miembro del comité	Centro de Emergencia Mujer		x
Lic. Martha Fabiana Mendoza Miranda	Miembro del comité	Subprefectura Distrital	X	
Técnico Elvis Alonso Ramos Chipana	Miembro del comité	Centro de Salud los Molinos		x

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Dr. Jorge Daniel Perez Hernandez, presidente del comité Distrital de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión Ordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda programada y/o información de la implementación de los compromisos asumidos en la sesión anterior:

1. Juramentación del nuevo representante de la Comisaria PNP

Habiendo brindado las palabras de bienvenida, el presidente abrió punto de sesión. Dando inicio a la quinta sesión de CODISEC, el presidente como primer punto de inicio dio las palabras de bienvenida, agradeciendo a todos los miembros por su participación.

Posteriormente, el presidente tomó juramento del Teniente. Richard Perez Ramos como nuevo miembro en representación de la Comisaria PNP del Distrito de San José de los Molinos.

Que, en el presente acto el Teniente. Richard Perez Ramos, habiendo tomado juramentación se comprometió en trabajar de manera articulada con la Municipalidad de San José de los Molinos y con cada integrante del CODISEC a fin de combatir la inseguridad ciudadana en el Distrito.

Siguiente con la sesión el presidente tomo juramentación de la Lic. Martha Mendoza Miranda como nuevo miembro en representación de la Subprefectura Distrital del Distrito de San José de los Molinos. Que habiendo tomando juramentación, hizo uso de la palabra agradeciendo a los miembros por su incorporación en el CODISEC, comprometiéndose a trabajar en equipo a fin de retomar los proyectos pendientes de la anterior Subprefectura tales como las campañas de fiscalización a los quioscos, campañas de capacitación para prevención de la violencia, entre otros.

2. Fundamentos sobre el Informe Trimestral de Seguimiento correspondiente al tercer trimestre 2024

Que, habiendo finalizado el primer punto de sesión, el presidente procedió a tocar el segundo punto de sesión, dando el uso de la palabra al responsable de la Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana para la rendición correspondiente en donde se informó que mediante OFICIO N° 052-2024-ST-COPROSEC-GDESC-MPI, el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana remitió el Informe de Seguimiento del ITCA presentado por la Municipalidad Distrital de San José de los Molinos en cumplimiento a lo establecido en la Directiva N° 003-2024-IN-DGSC.

Que, el secretario técnico informo al pleno del CODISEC que en el segundo trimestre se tenía programado la ejecución de 32 actividades y se ejecutaron las 32 actividades en totalidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS
Dr. JORGE DANIEL PEREZ HERNANDEZ
ALCALDE



COORDINADOR DISTRITAL DE LOS MOLINOS
Teodoro Nestarez Chaves

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS
Dr. JORGE DANIEL PEREZ HERNANDEZ
ALCALDE



TEENIENTE PNP
Richard J. PEREZ RAMOS
01-999877



Asimismo, se expuso la relación de actividades programadas a ejecutar en el tercer trimestre, dando conocimiento que con fecha 20 de setiembre se llevó a cabo las siguientes actividades:

- Operativo para la erradicación del trabajo infantil
- Operativo para la prevención del consumo de drogas.
- Operativo para el cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados.
- Operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en vía pública.
- Operativos para la erradicación de la prostitución y explotación sexual en la vía pública.
- Campañas para la prevención de la violencia contra la mujer.
- Publicación de afiches alusivos a la prevención de la violencia a través de las paginas web.

Asimismo, informo que para el inicio del mes de octubre se tiene programado la ejecución de las siguientes actividades del PADSC periodo 2024 tales como:

- Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC
- Publicación de la evaluación de integrantes
- Publicación de la audiencia pública.

3. Programación de la tercera Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana

Continuando con la sesión ordinaria de CODISEC, el presidente toco el punto de sesión sobre la programación de la tercera Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39º del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, el cual indica que los comités distritales de seguridad ciudadana realizaran no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros con el propósito que la población se informe sobre los avances realizados para combatir la inseguridad ciudadana en el Distrito de San José de los Molinos.

Quedando a votación como se muestra a continuación:

Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación.

1. Realización de la tercera Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana para el día 27 de setiembre del año 2024 a las 14:00 horas.

Sentido de la votación de cada miembro del comité:

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Dr. Jorge Daniel Perez Hernandez	Presidente	X		
Teniente. Richard Perez Ramos	Miembro del comité	X		
Sr. Teodoro Fidel Nestarez Chaves	Miembro del comité	X		
Lic. Militza Isabel Muñoz Caceres	Miembro del comité			x
Lic. Martha Fabiana Mendoza Miranda	Miembro del comité	x		
Técnico Elvis Alonso Ramos Chipana	Miembro del comité			x

Acuerdos aprobados por mayoría simple de los miembros del comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

1. Ejecución la tercera audiencia pública de seguridad ciudadana el día 27 de setiembre del año 2024 a las 14 horas en las instalaciones del CIAM de la Municipalidad Distrital de San José de los Molinos.

Leída la presente acta de sesión Ordinaria, por los miembros del comité Distrital de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS
Dr. JORGE DANIEL PEREZ HERNANDEZ
ALCALDE



Teodoro Nestarez Chaves
COORDINADOR
DISTRITAL DE LOS MOLINOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS
Dr. JORGE DANIEL PEREZ HERNANDEZ
ALCALDE



Lic. Martha F. Mendoza Miranda
Suplenete Distrital de San José de los Molinos



Richard P. RAMOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS
Dr. JORGE DANIEL PEREZ HERNANDEZ
ALCALDE


Teodoro Nestarez Chavez
COORDINADOR
DISTRITAL DE LOS MOLINOS




Lic. Martha F. Mendoza Miranda
Subprefecta Distrital de San José de Los Molinos



Richard J. RAMOS
TENIENTE PNP.